



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 084-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 06 de mayo de 2019

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, el expediente 51619059E – 63819059 presentado por don **JOSÉ BENJAMÍN TERAN TERAN** alumno matriculado en el I ciclo año – Estudios Generales, año académico 2019-I, modalidad **SEGUNDA PROFESIÓN** con matrícula N° 10906002-19, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico de Derecho y la Dirección de la Escuela de Derecho, documentos que obran en el expediente; y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, así como las potestades que confieren a este Decanato;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CONVALIDAR: las siguientes asignaturas que se mencionan a continuación de acuerdo a la Tabla de Equivalencia:

<u>CURSOS CONVALIDADOS CON EL CURRÍCULO 2018</u>	<u>CURSOS APROBADOS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.</u>
<u>I CICLO</u>	
1. DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO: 03 créditos, nota ONCE (11) , año académico 2019.	Con la asignatura: MATEMÁTICA: 03 créditos, nota ONCE (11) , Escuela de Sociología Universidad nacional de Cajamarca, año académico 2005.
2. LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS: 03 créditos, nota CATORCE (14) , año académico 2019.	Con la asignatura REDACCIÓN: 03 créditos, I ciclo, Escuela de Sociología, Universidad Nacional de Cajamarca, nota CATORCE (14) , año académico 2005.
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: 03 créditos, nota CATORCE (14) , año académico 2019.	Con la asignatura de PROPEDEÚTICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL: nota CATORCE (14) , 03 créditos, I ciclo, Escuela de Sociología, Universidad Nacional de Cajamarca, año académico 2005 e INVESTIGACIÓN SOCIAL I: nota TRECE (13) , 03 créditos, II ciclo, año académico 2006, PROMEDIO: CATORCE (14) , Escuela de Sociología, Universidad Nacional de Cajamarca.
<u>II CICLO</u>	
1. CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO: 03 créditos, nota CATORCE (14) , año académico 2019.	Con la asignatura de METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELLECTUAL: nota CATORCE (14) , 03 créditos, I Ciclo, Escuela de Sociología, Universidad Nacional de Cajamarca, año académico 2005.
2. FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA: 04 créditos, nota DIECISIETE (17) , año académico 2019.	Con la asignatura de FILOSOFÍA MODERNA: nota DIECISIETE (17) , 03 créditos, I ciclo, Escuela de Sociología, universidad Nacional de

J. J. J.
08/05/19

	Cajamarca, año académico 2005 y FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA : nota DIECISIETE (17) , 03 créditos, I ciclo, año académico 2005, PROMEDIO: DIECISIETE (17) , Escuela de Sociología Universidad Nacional de Cajamarca.
--	--

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Masquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)
Facultad de Derecho y CC.PP.

Reg. N° 76919059
Exp. N° 51619059E

CC: D.R.T.
U.R.T.Dº
Interesado
Arch.